

## Anexo III.C.3. Actas del Comité de Evaluación y Mejora de la Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CEMC-CYTA)

### Índice

<b>Anexo III. C.3. Resumen 21/noviembre/2012</b>	<b>1</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 25/enero/2013</b>	<b>8</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 29/enero/2013</b>	<b>10</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 17/julio/ 2013</b>	<b>14</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 21/marzo/2014</b>	<b>17</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 25/junio/2014</b>	<b>19</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 9/julio/2014</b>	<b>20</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 28/enero/2015</b>	<b>22</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 3/julio/2015</b>	<b>26</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 3/noviembre/2015</b>	<b>30</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 5/noviembre/2015</b>	<b>31</b>
<b>Anexo III.C.3. Resumen 25/enero/2016</b>	<b>33</b>

El CEMC-CYTA ha mantenido contacto a través de distintos medios (e-mail, Dropbox, etc.) para la corrección de documentos o para atender distintas circunstancias a lo largo del proceso de implantación del Grado que no están reflejadas en los resúmenes de las reuniones.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 21 DE NOVIEMBRE DE  
2012**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos  
Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado  
Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado  
M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura  
Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria)  
Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)  
Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria)  
M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana (Facultad de Medicina)  
Paloma Moreno Fernández-Villamil. Representante alumnos de Licenciatura  
Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro  
Ángel Sainz Rodríguez. Vicedecano de estudiantes. Invitado

Disculpa su ausencia: Francisco Rodríguez Somolinos, Profesor del Dpto. Ingeniería Química (Facultad de Químicas)

El 21 de noviembre, a las 12:30, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación
2. Informes de las actividades realizadas en el curso 2011-2012 en el primer curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
3. Informes sobre el actual curso 2012-2013
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

## **1er Punto del Orden del día. Presentación**

La reunión se inició con unas palabras de bienvenida del Prof Pedro L. Lorenzo, Decano de la Facultad de Veterinaria. Seguidamente, la Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos enumeró las funciones del Comité y detalló el calendario de implantación del Grado y de extinción de la Licenciatura.

En relación con la evolución del número de alumnos del Grado, informó que en el curso 2011-2012 se admitieron 110 alumnos, cubriéndose las 90 plazas ofertadas entre junio y septiembre (75 en junio y el resto en septiembre), aunque el número final de alumnos matriculados fue de 83. En el curso 2012-2013 se han admitido 133 alumnos con una nota de corte de 6,718. Toda la oferta se cubrió en junio y hay 92 alumnos de primera matrícula. El total (primero más segundo curso) de alumnos matriculados es de 159. En las asignaturas de segundo hay una media de 44-46 alumnos matriculados. Hay alrededor de 20 estudiantes que sólo cursan las asignaturas de primero que no superaron el curso previo, lo que se considera puede incrementar sus posibilidades de éxito y debe disminuir el riesgo de abandono del Grado. Se estima que las recomendaciones de matrícula emanadas desde el Centro Sede han contribuido a que los alumnos hicieran una matrícula más equilibrada, sensata y coherente con sus posibilidades.

## **2º Punto del Orden del día. Informes de las actividades realizadas en el curso 2011-2012 en el primer curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

La Vicedecana de Coordinación del Grado presentó un informe de las Actividades llevadas a cabo dentro del Sistema Interno de Evaluación de la Calidad durante el curso 2011-2012 en el primer curso del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA), y que serán incluidas en la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en CYTA de dicho curso académico. En este contexto se realizaron fundamentalmente tres tipos de actividades:

### ***1) Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente (con los coordinadores de las asignaturas)***

Las reuniones se llevaron a cabo los días 28 febrero, 17 mayo y 28 junio de 2012. En ellas se analizaron los resultados de los exámenes del correspondiente periodo docente, la asistencia e integración de los alumnos a las clases teóricas y tutorías, así como la eficacia de las distintas formas de evaluación continua implantadas. Estas reuniones han permitido a los profesores intercambiar experiencias y poner en común resultados de distintas estrategias docentes.

### ***2) Reuniones de Seguimiento Docente en el aula con los alumnos y los coordinadores de las asignaturas***

Las reuniones se realizaron al final de cada cuatrimestre (14 de marzo y 31 de mayo de 2012), en el aula habitual de clase, en horario que no interfería con la actividad docente, con todos los alumnos que desearan asistir y los coordinadores de las asignaturas, así como otros profesores de las asignaturas que quisieran participar. Las reuniones se programaron con el siguiente orden de actividades:

- a) Participación de un invitado relacionado con la Ciencia y Tecnología de los alimentos. La labor del invitado fue describir las salidas profesionales, dando una visión global de las variadas posibilidades que este Grado ofrece a sus egresados.
- b) Información sobre distintos aspectos de interés.
- c) Debate abierto sobre distintos aspectos del curso. Para este fin se habilitó en el campus virtual un buzón de sugerencias, aunque apenas se ha aprovechado.
- d) Conclusiones y análisis de resultados.

En ambas reuniones, la asistencia de los alumnos fue mayoritaria y muy participativa.

### **3) Encuestas internas para completar la información aportada por los programas Docentia y de Satisfacción del Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad**

Se encuestó a los alumnos presentes en el aula en el horario habitual de clase para conocer su impresión sobre el Grado y conocer su intención de continuidad en el mismo.

A estas actividades cabe añadir las **Reuniones de Planificación Docente** realizadas por los coordinadores de las asignaturas para establecer horarios, fechas de prácticas, calendario de exámenes, etc.

En relación con las **Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente**, especialmente relevante fue la celebrada en el ecuador del curso 2011-12 (28 de febrero de 2012). En esta reunión se analizaron los resultados de los exámenes del primer cuatrimestre, detectándose un elevado porcentaje de alumnos que no superaron los mismos, como queda reflejado en el cuadro adjunto:

	% Aprobados respecto total	% Presentados	% Aprobados respecto a presentados
ANÁLISIS QUÍMICO	55.7	95	58.3
BIOLOGÍA	38	62	53.2
FÍSICA	51.13	61.36	83.33
MICROBIOLOGÍA	24.1	73	37
MATEMÁTICAS	34.1	59	58

Por otra parte, la Vicedecana de Coordinación del Grado en CYTA resumió las impresiones recogidas por los profesores coordinadores de las signaturas del primer cuatrimestre en los siguientes puntos:

- ✓ Se ha controlado la asistencia de manera periódica en todas las asignaturas; la media de asistencia ha sido elevada (alrededor del 90%).
- ✓ El control de asistencia respondiendo a un cuestionario al término de la clase ha resultado muy positivo para la evaluación continua de los alumnos.
- ✓ Las tutorías realizadas en horario de clase han sido positivas. En cambio, los alumnos apenas asisten a las programadas fuera de este horario.
- ✓ El nivel medio de formación de algunos alumnos es insuficiente. El grupo es muy heterogéneo, y un porcentaje alto de alumnos no ha cursado en Bachillerato asignaturas básicas como Biología, Química o Física, imprescindibles para un buen aprovechamiento del Grado.
- ✓ La falta de atención en clase de un grupo minoritario de alumnos repercute de forma muy negativa en el aprovechamiento de los demás. Se requiere adoptar medidas para mejorar la situación en el segundo cuatrimestre.

Como medidas de mejora para incrementar el redimiendo de los alumnos y su tasa de éxito se plantea que, teniendo en cuenta el previsible número de repetidores y las 90 plazas de nueva matrícula para el curso 2012-2013, se contempla la posibilidad de dividir los alumnos de primer curso en 2 grupos, y/o solicitar al Vicerrectorado de Estudiantes la reducción del número de alumnos de primera matrícula para el próximo curso. Se tratará en los respectivos Departamentos la disposición de profesorado y con el decanato del centro la disposición de espacios para estudiar la viabilidad y conveniencia de crear dos grupos de docencia. Otras medidas de mejora propuestas fueron:

- Se crea un buzón de quejas y sugerencias en el campus virtual.
- Se realizará una encuesta a los alumnos para conocer la procedencia, relación con el Grado en CYTA e intención de seguimiento.

- Se plantea redactar una normas de comportamiento en el aula.

Seguidamente, la Vicedecana informó sobre la *Reunión de Seguimiento Docente* del 14 de marzo de 2012. A ella asistieron 60 alumnos (número habitual de asistentes a clase). En esta reunión estuvo inicialmente presente el Decano de la Facultad de Veterinaria, el Profesor Pedro L. Lorenzo, quien les dirigió unas palabras para presentar el nuevo equipo decanal del centro (recientemente constituido) y animarles en su nueva etapa como estudiantes universitarios. También asistieron el Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, Ángel Sainz y la Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia, Sonia A. Olmeda García. Como organizadores de estas reuniones estuvieron la Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, M. Isabel Cambero y la Coordinadora del primer Curso del Grado, Raquel Pérez Sen. Además asistieron los Profesores coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre de primer curso: José A. Campo Santillana (Fundamentos de Química y Análisis Químico), Rosalía Díez Orejas (Microbiología), Carlos García Artiga (Biología), Isabel Salazar Mendoza (Matemáticas) y Teresa García López de Sa (Física). En esta primera reunión de seguimiento docente intervino, como invitada, M<sup>a</sup> Dolores Romero de Ávila, Presidenta de la Asociación de Licenciados y Doctores en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ALCYTA), quien resumió la trayectoria de la Titulación en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en la UCM, desde una Licenciatura de segundo ciclo hasta llegar al Plan de estudios del Grado y el origen y funciones de ALCYTA.

Como segundo punto de la reunión, se ofreció a los alumnos información sobre los Sistemas de Evaluación de la Calidad del Grado y la importancia de su participación en las distintas encuestas institucionales.

En el debate abierto entre profesores y alumnos se trataron los siguientes puntos:

- ✓ La información de apoyo colocada por los profesores en el Campus Virtual
- ✓ La extensión de los programas de las asignaturas.
- ✓ Los conocimientos previos para seguir algunas asignaturas.
- ✓ La responsabilidad del alumno en el esfuerzo requerido para adaptarse a los estudios universitarios.

Los resultados y conclusiones de la reunión pueden resumirse en los siguientes puntos:

- a) ha de intentarse una mejor integración de las prácticas en el desarrollo teórico de las asignaturas.
- b) Distribución más homogénea de los grupos de prácticas en el período docente.
- c) Los alumnos prefieren tener jornadas más concentradas, sin tiempos libres. Para la distribución de prácticas del próximo curso se estudiará la posibilidad de que algunas de ellas comiencen cuando terminen las clases de teoría.
- d) Adecuación del calendario académico al Plan de Bolonia.
- e) Coordinación de programas docentes y prácticos. Se revisarán los programas para evitar solapamientos entre las distintas asignaturas.

Respecto a las *encuestas internas* se comentó que han permitido conocer la intención del alumno de continuar con el Grado y analizar las causas de abandono. En el siguiente cuadro se esquematizan los resultados de la encuesta realizada el 11 de mayo en el aula en el horario habitual de clase, para obtener una mayor participación.

---

TOTAL ENCUESTADOS: 48

PROCEDENCIA	Actitud frente al Grado	nº Alumnos	% total
Bachillerato		35	73
	seguira en el grado	32	66,7 (91,4% procedencia)
	Les gusta	12	
	Les gusta salidas profesionales	7	
	Ambas cosas	11	
	No contestan	2	
FP		13	27
	seguira en el grado	13	27 (100% procedencia)
	Les gusta	7	
	Les gusta salidas profesionales	3	
	Ambas cosas	2	
	No contestan	1	

---

En la *Reunión de Evaluación y Coordinación Docente* celebrada al concluir el segundo cuatrimestre (17 de mayo de 2012) se abordaron los siguientes puntos:

- ✓ 1er borrador de la planificación docente para el curso 2012-2013.
- ✓ Preparación Reunión de Seguimiento Docente.
- ✓ Exposición y análisis de los resultados de la encuesta interna.

La Vicedecana de Coordinación indicó de forma resumida que la asistencia de los alumnos a las clases teóricas y prácticas en el segundo cuatrimestre, así como su participación en seminarios, permitió concluir que unos 66 alumnos continuaban de forma activa en el Grado (un 74% de los inicialmente matriculados).

A la *Reunión de Seguimiento Docente* del segundo cuatrimestre, realizada en el aula el 31 de mayo, asistieron 60 alumnos junto con la Vicedecana de Coordinación, la Coordinadora del primer curso del Grado y Coordinadora de la asignatura de Bioquímica y los profesores Coordinadores: José A. Campo Santillana (Fundamentos de Química y Análisis Químico), Jon Sanz Landaluce (Fundamentos de Química y Análisis Químico), Concepción González-Huecas (Producción de Materias Primas), Sara Lauzurica (Producción de Materias Primas), Dolores Comas Rengifo (Fisiología), Araceli Redondo Cuenca (Bromatología), Mercedes García Mata (Bromatología) y Amalia Díez Martín (Bioquímica). En esta reunión los alumnos comentaron que las horas de tutorías no están bien establecidas y habían tenido dificultades para encontrar y contactar con algunos profesores. En próximas reuniones de Planificación y Coordinación Docente se tratará este tema y se intentará que las horas de tutorías aparezcan bien definidas en la guía de planificación docente. Asimismo se va a intentar habilitar un espacio en la Facultad, probablemente en el aulario A, para que los profesores que vienen de otras facultades puedan desarrollar las tutorías.

Finalmente, la Vicedecana de Coordinación del Grado informó que el 28 de junio se realizó una reunión de Planificación y Coordinación Docente en la que los Coordinadores de las respectivas asignaturas aprobaron la planificación docente para 2012-2013 del primer y segundo curso de Grado y se redactaron unas normas básicas de comportamiento durante las actividades lectivas.

### 3er Punto del Orden del día. Informes sobre el actual curso 2012-2013

La Vicedecana de Coordinación de CYTA informó sobre los siguientes datos en relación con los

alumnos en el año académico 2012-2013:

#### ***Primer curso***

Alumnos incluidos en el listado de admitidos: 133.

Estudiantes de nuevo ingreso: 92, según información institucional (aplicación I2). Representa el 69% de los inicialmente admitidos.

Matriculados: 110-114. El 16 % serían de segunda matrícula.

#### ***Segundo curso***

Matriculados: 44 – 49 (dependiendo de la asignatura). Lo que indicaría que continúan el 55% de los inicialmente matriculados en primero de Grado en el curso 2011-12.

Nº total de estudiantes matriculados en el Grado: 159

Se informa de la realización de una encuesta en el aula al comienzo del año académico 2012-2013 (el 18 de octubre de 2012) entre los alumnos de primer curso para conocer su procedencia (formación Profesional Superior, Bachillerato y Selectividad, Selectividad extranjeros y otros) e interés por el Grado. La mayor parte de los alumnos, un 66%, proceden de Bachillerato y un 12% de Formación Profesional. Al parecer, sólo dos alumnos (de los 80 participantes) tenían el Grado como segunda opción.

#### **4º Punto del Orden del día. Asuntos varios**

Se indica que la Facultad cuenta con una nueva Coordinadora del Campus Virtual y responsable del Aula de Informática, Profesora. M<sup>a</sup>. Ángeles Pérez Cabal.

Se menciona que la Comisión de convalidación, en reuniones mantenidas en julio (los días 2 y 18) encontró una única relación directa entre grado CYTA y la Enseñanza de Educación Superior (Formación Profesional Superior) en el caso de TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, conforme al Real Decreto 1618/2011 (BOE 16/12/2011) sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior. Esta propuesta se envió al Rectorado, a través del Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales del Centro para el posible reconocimiento de 30 créditos [Optivas (18) + *Practicum* (9) + Gestión de la Calidad (6) = 33] de acuerdo al mencionado Real Decreto.

#### **5º Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas**

Finalmente, entre los miembros del Comité se considera que las actividades realizadas en el marco del Sistema Interno de Evaluación de la Calidad en el curso 2011-12 ha sido favorable y puede continuarse con este proceder en el presente año académico. Estos procedimientos pueden resumirse en los siguientes puntos:

##### *a) Reuniones a tres niveles:*

- 1) Planificación Docente: con los coordinadores de las asignaturas, para establecer horarios, calendarios de prácticas y de exámenes, así como para tratar cualquier aspecto relacionado con la puesta en marcha de los nuevos cursos.
- 2) Evaluación Docente: con los coordinadores de las asignaturas, para analizar resultados y detectar problemas docentes y establecer medidas de mejora. Estas reuniones se realizarán al menos dos veces en cada curso académico, al final de cada cuatrimestre.
- 3) Seguimiento docente: en el aula habitual de clase, con profesores y alumnos, para detectar deficiencias en la marcha del curso y establecer medidas de mejora.

##### *b) Encuestas internas.*

Esta actividades han sido especialmente conducidas por las Coordinadoras de los dos cursos de

Grado implantados (primero por Raquel Pérez-Sen y después con la colaboración de la coordinadora de segundo, Alicia Aranz), ambas miembros del Comité.

El Profesor García de Fernando indica la posibilidad y conveniencia de que algún miembro más del comité participe en las reuniones de *Seguimiento Docente*.

En conjunto las actividades realizadas han permitido detectar las deficiencias y virtudes de la planificación docentes del primer curso de Grado implantado en 2011-2012. Los problemas observados se han intentado solventar en la planificación (del primer y segundo curso) del actual año académico.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:35 horas.



M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2013**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado

Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado

M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura

Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)

Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria)

M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana, (Facultad de Medicina)

Itziar Rodríguez Valiente. Representante alumnos de Grado

Federico Morais Fernández-Sanguino. Representante del ámbito profesional, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB)

Disculpa su ausencia: Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria), Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro y Ángel Sainz Rodríguez. Vicedecano de estudiantes. Invitado

El 25 de enero, a las 10:15, en la Sala de Reuniones 2 de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012
2. Asuntos varios
3. Ruegos y preguntas

**1<sup>er</sup> Punto del Orden del día. Presentación de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012**

La Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CYTA) comenzó indicando que el punto principal de esta Reunión era la elaboración de la Memoria Anual de seguimiento del Grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos en su primer año de

implantación. El objetivo de estas Memorias es el autoanálisis del desarrollo del Título y ha de recopilar las opiniones y el sentir de profesores y alumnos. Esta será la primera memoria del Grado, que corresponde a la implantación del primer curso, y se entregará para su evaluación al Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia. Este estamento evaluará el documento y nos indicará la coherencia de las medidas correctoras implantadas de acuerdo a las deficiencias o problemas que se hayan reflejado tanto en la memoria como en las encuestas de satisfacción realizadas por los distintos colectivos universitarios (profesores, estudiantes y PAS). En el próximo año académico (después de la implantación del primer y segundo curso de Grado) la Memoria será presentada y evaluada en el Vicerrectorado y en la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP). Estas Memorias Anuales forman parte de la primera etapa del Seguimiento del Título, que culmina con la Acreditación del mismo en caso favorable.

Se hicieron algunas reflexiones y consideraciones sobre los resultados de las encuestas de satisfacción del primer curso de Grado. El Representante del ámbito profesional, D. Federico Morais comentó, entre otros aspectos, la importancia para el alumno de tener contacto con la actividad profesional y de la participación en las aulas de profesionales del sector industrial. Aprovechando su participación se le invita a participar en las reuniones de Seguimiento docente que se realizarán en el presente curso académico.

### **2º Punto del Orden del día. Asuntos varios**

La representante de alumnos hace referencia a algunos problemas surgidos en el primer cuatrimestre del segundo curso del Grado, en relación con el derecho de examen de alumnos que no han superado las prácticas y que, por ello, no se les permite examinarse de la parte teórica de una asignatura. De acuerdo con antecedentes de problemas similares y de las consultas realizadas a la Asesoría Jurídica de la UCM en relación con ellos, nunca se ha tenido una respuesta concreta o clara.

Algunos miembros del Comité indican la conveniencia de que el Comité haga algunas recomendaciones a los coordinadores de las asignaturas para que las fichas reflejen adecuadamente los criterios a seguir, y que estos sean, en la medida de lo posible, homogéneos, siempre respetando la libertad y autonomía del profesorado y los reglamentos universitarios. Este punto será tratado en próximas reuniones del Comité para aspectos que puedan ser conflictivos o dudosos a la vista del actual Estatuto del Estudiante.

### **3º Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas**

La vicedecana de Coordinación de CYTA se compromete a enviar un nuevo borrador de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado, en el que se incluyan las consideraciones realizadas en esta reunión del Comité. Se ruega a los miembros del Comité que analicen nuevamente ese borrador y que envíen los cambios requeridos por vía telemática, para elaborar un documento final.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 13:00 horas, con el acuerdo de realizar una nueva reunión el próximo día 29 de enero para concluir la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en CYTA y su posterior envío a la Comisión de Calidad de la Facultad.



M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2013**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado

Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado

M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura

Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)

Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria)

M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana, (Facultad de Medicina)

Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria)

Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro

Disculpa su ausencia: Federico Morais Fernández-Sanguino, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB); Itziar Rodríguez Valiente, Representante alumnos de Grado y Paloma Moreno Fernández-Villamil, Representante de alumnos de Licenciatura.

El 29 de enero, a las 11:00 h, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Cierre de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012, para su entrega a la Comisión de Calidad de la Facultad
2. Asuntos varios
3. Ruegos y preguntas

## **1er Cierre de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2011/2012, para su entrega a la Comisión de Calidad de la Facultad.**

La Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos remitió el viernes 25 de enero, un borrador de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el que se recogían las consideraciones y modificaciones propuestas en la Reunión del Comité de la misma fecha. Este documento había sido previamente analizado por los miembros del Comité, por lo que sólo se realizaron algunos cambios de redacción en algunos puntos del Subcriterio 7.2. y, finalmente, la Memoria se aprobó por unanimidad para su envío a la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria.

## **2º Punto del Orden del día. Asuntos varios**

La Vicedecana de Coordinación presentó un esbozo del calendario de actividades para el presente año académico 2012-2013, donde se incluyen:

### **1) Reuniones de Evaluación y Coordinación Docente.**

Al menos se realizarán dos reuniones en el curso, al final de cada cuatrimestre. No obstante, en el curso podrán convocarse otras reuniones de Evaluación y Coordinación Docente si surgieran problemas que necesitaran de esta herramienta de evaluación. En estas reuniones participarán los coordinadores de las asignaturas de los respectivos cuatrimestres. Los miembros del Comité han indicado la conveniencia de la participación, al menos en la primera de estas reuniones (al concluir el primer cuatrimestre), de los coordinadores del conjunto del curso (primero y segundo cuatrimestres).

#### ***1.1. Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del primer cuatrimestre***

##### Segundo curso:

Fecha probable, 28 de febrero. La convocatoria de la reunión será responsabilidad de la Coordinadora del segundo curso. En el orden del día de esta reunión ha de incluirse la detección de carencias en la formación del alumnado que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

##### Primer curso:

Fecha probable, 1 de marzo. La convocatoria de la reunión será responsabilidad de la Coordinadora del primer curso. En el orden del día de esta reunión se incluirá la información que pueda derivarse de la Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del primer cuatrimestre del segundo curso, además de los puntos que se estimen oportunos.

#### ***1.2. Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del segundo cuatrimestre***

##### Segundo curso:

Fecha probable, 9 de mayo. La convocatoria de la reunión estará a cargo de la Coordinadora del segundo curso. En el orden del día se incluirá nuevamente la detección de carencias en la formación de los estudiantes que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

##### Primer curso:

Fecha probable, 10 de mayo. La convocatoria de la reunión estará a cargo de la Coordinadora del primer curso. Al igual que en la primera reunión, podrá tratarse la información derivada de la Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del segundo cuatrimestre del segundo curso.

### **2) Reuniones de Seguimiento Docente.**

Al menos se programarán dos reuniones en el curso, al final de cada cuatrimestre. No obstante,

podrán convocarse otras reuniones de Seguimiento Docente si se considerase oportuno. En estas reuniones estarán presentes los alumnos y se desarrollarán en el aula habitual de clase, junto con los coordinadores de las asignaturas de los respectivos periodos. Además podrán asistir otros profesores que participen en la docencia y, como invitado, el Vicedecano de Estudiantes. En las Reuniones del Comité de Evaluación y Mejora del Grado se ha indicado la conveniencia de la participación de varios miembros de este Comité, además de las Coordinadoras de los respectivos Cursos.

### ***2.1. Reunión de Seguimiento Docente del primer cuatrimestre***

#### Segundo curso:

Fecha probable, 5 de marzo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del segundo curso. En el orden del día de esta reunión ha de incluirse la detección de carencias en la formación del alumnado que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

#### Primer curso:

Fecha probable, 6 de marzo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del primer curso. En el orden del día de esta reunión se incluirá la información que pueda derivarse de la Reunión de Evaluación y Coordinación Docente del primer cuatrimestre del segundo curso.

### ***2.2. Reunión de Seguimiento Docente del segundo cuatrimestre***

#### Segundo curso:

Fecha probable, 17 de mayo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del segundo curso. Al igual, que en la primera reunión de seguimiento se abordará la detección de carencias en la formación del alumnado que podrían subsanarse en la programación docente del primer curso del Grado.

#### Primer curso:

Fecha probable, 20 de mayo. Esta reunión la convocará la Coordinadora del primer curso. Al igual, que en la primera reunión de seguimiento se abordarán las posibles conclusiones que pudieren derivarse de la Reunión de Seguimiento del segundo curso y que pudieran afectar a la docencia del primer curso.

### **3) Reuniones de Planificación Docente.**

El objetivo de estas reuniones será establecer una nueva Guía Docente para el Curso 2013-2014: horarios, calendarios de prácticas y exámenes, tutorías, etc. Estas reuniones se realizarán con los coordinadores de las asignaturas y serán convocadas y dirigidas por las Coordinadoras del Curso. Es aconsejable que se lleven a cabo durante los meses de febrero, marzo y abril para contar con las Fichas docentes y el resto de la información a finales de abril o primeros de mayo. En este mismo periodo, la Vicedecana de Coordinación se ocupará de establecer los contactos oportunos para la implantación del Tercer curso del Grado en el próximo año académico.

### **4) Coordinación de los Programas Docente.**

Para evitar solapamientos de contenidos de los programas docentes de las asignaturas de los cursos del Grado a lo largo de su implantación se pretende hacer un seguimiento de los mismos. De forma inicial se ha comentado que:

- Las coordinadoras de cada curso realizarán un primer análisis con los coordinadores de las asignaturas del contenido de las distintas materias. En estas reuniones estarán presentes los representantes de alumnos.
- Realizar una reunión de los tres cursos de grado (primero, segundo y tercero) implantados en 2013-2014 a finales de abril o primeros días de mayo para un análisis global. En estas reuniones estarán presentes los representantes de alumnos.
- El Comité de Evaluación y Mejora del Grado será informado de las reuniones y de los posibles problemas detectados para establecer, si fuera necesario, las correspondientes medidas de

mejora.

### **5) Preparación y realización de encuestas**

La Vicedecana de Coordinación de CYTA y las Coordinadoras de los cursos implantados confeccionarán una breve encuesta para que la contesten los alumnos en el aula habitual de clase en el mes de mayo para conocer su grado de satisfacción general y en cada asignatura en particular.

#### **Fomentar la participación en las encuestas institucionales (Docencia y Satisfacción)**

La Vicedecana de Coordinación de CYTA y las Coordinadoras de los cursos implantados se ocuparan de esta labor.

### **3er Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas**

Se considera la conveniencia de analizar el estatuto de estudiantes por parte de los miembros del Comité en aspectos que pueden ser confusos o problemáticos como el derecho a exámenes, la obligatoriedad de asistencia a clase, etc. ante posibles cuestiones que puedan surgir a medida que se implante el Grado.

Se hace necesario recordar a los coordinadores de las asignaturas que describan, claramente, los criterios de evaluación y las normas de la asignatura en la Ficha de la misma.

Ante los problemas de conducta de algunos alumnos en las aulas, el Comité aprueba y estima muy convenientes las Normas de Comportamiento en las Aulas redactadas el curso anterior por los profesores coordinadores, y que se han colocado en la entrada de las aulas.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 13:00 horas.



Mª Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2013**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado

Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado

M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura

Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)

M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana, (Facultad de Medicina)

Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria)

Lourdes Calvo. Profesora del Dpto. Ingeniería Química (Facultad de C. Químicas)

Disculpa su ausencia: Federico Morais Fernández-Sanguino, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB); Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria); Itziar Rodríguez Valiente, Representante alumnos de Grado y Paloma Moreno Fernández-Villamil, Representante de alumnos de Licenciatura. Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro

---

El 17 de julio, a las 12:00 h, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis de los estatutos del estudiante (Profesora M. Cortes Sánchez Mata)
2. Análisis del contenido de los programas de las asignaturas del Grado en CYTA del próximo curso 2013-2014
3. Asuntos varios
4. Ruegos y preguntas

## 1er Análisis de los estatutos del estudiante (Profesora M. Cortes Sánchez Mata)

Ante algunas cuestiones que habían surgido en las reuniones de seguimiento docente sobre quejas de los alumnos y profesores, sobre todo en relación con la asistencia a clase y los exámenes de teoría y práctica, y después de realizar algunas consultas a la asesora jurídica, en la reunión del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA celebrado el 25 de enero de 2013 se planteó realizar un análisis del estatuto del estudiante y de la situación actual de este estatuto en la UCM. El análisis fue realizado por la profesora M Cortes Sánchez Mata (miembro de este Comité) quien realizó un análisis exhaustivo que mereció las felicitaciones de todos los miembros del Comité. El informe se preparó considerando los siguientes documentos:

- Real Decreto 1791/2010, en el que se aprobó el Estatuto del Estudiante Universitario.(BOE 31 de diciembre de 2010)
- Resolución de 30 de mayo de 1997 de la Universidad Complutense de Madrid por la que se publica el Estatuto del estudiante. (BOCM. 1 de agosto de 1997)
- La Norma de permanencia de la UCM. Disposición y acuerdos de los órganos de gobierno de la universidad complutense (BOUC de 20 de noviembre de 2008)
- Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE 14 de diciembre de 1999).
- Reglamento de disciplina académica (Decreto publicado en BOE de 12 de octubre de 1954)

Entre otros asuntos se trató:

- "los datos incluidos en las listas de personas en fuentes de acceso público, deberán limitarse a los que sean estrictamente necesarios para cumplir la finalidad a que se destina cada listado" (Art. 28)

La Ley no prohíbe la publicación de listas de calificaciones con nombres y apellidos.

Desde algunas Facultades se está haciendo la recomendación de publicar, o bien con nombres/apellidos, o con DNI, pero no con los dos datos asociados.

Según consulta realizada en la Agencia de Protección de Datos, en marzo de 2013, no se debería publicar la lista con DNI.

- Debemos asegurarnos que, al menos en los primeros cursos, reciben información sobre normas básicas de seguridad en el laboratorio
- BOUC nº 14, de 20-11-2008, recoge la información sobre el número mínimo de créditos que hay que matricular, posibilidad de estudiar a Tiempo Completo o a Tiempo Parcial (estatuto todavía no concluido), anulación de matrícula, necesidad de aprobar al menos 1 asignatura de 1er curso para poder continuar los estudios.
- Diseño de las actividades académicas para facilitar la conciliación de estudios con vida laboral y familiar, así como el ejercicio de sus derechos por las mujeres víctimas de la violencia de género, en la medida de las disponibilidades organizativas y presupuestarias de la universidad. Esto incluye el derecho de elegir grupo de docencia (también en el Art. 13 del Estatuto UCM)
- Deberes de los estudiantes (art. 13) – cont.

El estudio (constituye el deber básico de los estudiantes) y la participación activa en las actividades académicas que ayuden a completar su formación. El estudiante deberá asistir a las clases, teóricas y prácticas y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a su formación

Según los estatutos, los estudiantes están obligados a asistir a clases, teóricas, prácticas y demás actividades, siendo potestad del profesor controlarlo o no (según lo especificado en la ficha de la asignatura)

- Abstenerse de utilizar o cooperar en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación o en documentos oficiales



-Normas de disciplina académica

- Evaluación (art. 25). "Todos los estudiantes matriculados en una asignatura tendrán derecho a presentarse y ser calificados en todas las pruebas que se realicen en ella. El Decanato arbitrará las soluciones necesarias en los casos en que un estudiante tenga dos exámenes simultáneos."

-El Decanato arbitrará las soluciones necesarias en los casos en que un estudiante tenga dos exámenes simultáneos. Se deduce que un examen no puede bloquear otro

- Evaluación (art. 25) - cont. Los procedimientos de calificación estarán basados en alguno o varios de los siguientes criterios (publicados previamente):

\* Participación activa e individualizada en las actividades teóricas, seminarios, trabajos y prácticas programadas

Se puede valorar la asistencia si se quiere

\* Exámenes parciales, si los hubiere, podrán tener carácter liberatorio. En este caso, las convocatorias serán acordadas entre Prof. y estudiantes de forma que no interfieran con el desarrollo normal del curso. Si hay conflicto, arbitra el Dpto. o Centro, respetando el plazo mínimo de 10 días entre el acuerdo final y la fecha del examen.

\* Exámenes finales: convocatoria (fechas acordadas) con antelación mínima de 30 días.

Se plantea redactar un informe con los puntos básicos del análisis realizado para que esté a disposición de los profesores coordinadores de las asignaturas del grado.

2º Punto del Orden del día. Análisis del contenido de los programas de las asignaturas del Grado en CYTA del próximo curso 2013-2014

La Vicedecana de Coordinación presentó un esbozo del calendario de actividades para el próximo curso 2013-2014. Para este curso se programan reuniones de coordinación y sincronización de los programas de las asignaturas de los tres cursos del grado hasta ahora implantados para evitar en lo posible carencias y solapamientos.

3º Asuntos varios. Las coordinadoras del primer y segundo curso del grado informan sobre los resultados del segundo cuatrimestre. En ambos casos se ha observado un incremento en el número de alumnos presentados y aprobados en la mayoría de las asignaturas.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 14:00 horas.



Mª Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado

Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado

M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura

Araceli Redondo Cuenca. Profesora del Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia

Luis Tomás Ortiz Vera. Profesor del Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria)

M<sup>a</sup> Dolores Comas Rengifo. Profesora del Dpto. Fisiología Humana, (Facultad de Medicina)

Gonzalo García de Fernando. Profesor del Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Facultad de Veterinaria) Itziar Rodríguez Valiente, Representante alumnos de Grado

Disculpa su ausencia: Federico Morais Fernández-Sanguino, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB); y Paloma Moreno Fernández-Villamil, Representante de alumnos de Licenciatura. Laura Rodríguez Sampeiro. Jefe de Secretaría de Alumnos del centro

El 21 de marzo, a las 13:00 h, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2012/2013
2. Informe sobre las reuniones de coordinación de programas de las asignaturas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
3. Informa sobre los alumnos en cuarta convocatoria.
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

**1<sup>er</sup> Cierre de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Curso Académico 2012/2013, para su entrega a la Comisión de Calidad de la Facultad.**

La Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos remitió el lunes 17 de marzo, un borrador de la Memoria Anual de Seguimiento del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos para su análisis por parte de los miembros del Comité de evaluación y Mejora del Grado en CYTA. Por correo electrónico los miembros del Comité hicieron algunas consideraciones y correcciones que fueron incluidas en el manuscrito que se presentó el día de la reunión, por lo que sólo se realizaron algunos cambios de redacción en algunos puntos y, finalmente, la Memoria se aprobó por unanimidad para su envío a la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria y para su revisión en el Vicerrectorado de Calidad de la UCM

**2º Punto del Orden del día. Informe sobre las reuniones de coordinación de programas de las asignaturas del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

La Vicedecana de Coordinación presentó un breve resumen de las reuniones de coordinación y sincronización de los programas de las asignaturas del grado hasta el tercer curso. A estas reuniones han asistido algunos miembros del Comité. Hubo acuerdo en la conveniencia de estas reuniones y se indicaron algunas de las mejoras de los programas en varias asignaturas de segundo y tercero para ajustarse a las competencias y resultados de aprendizaje recogidas en el documento de verificación. Todavía son necesarias realizar al menos dos reuniones para coordinar los programas de las asignaturas del módulo de Tecnología y Ciencia de Alimentos que se realizarán en las próximas semanas en el afán de incluir las modificaciones en las fichas docentes para el próximo curso 2014-15.

**3º Informa sobre los alumnos en cuarta convocatoria.** Se dispone de un listado de alumnos que se encuentran en cuarta convocatoria en algunas asignaturas de primero. En este punto se acuerda estudiar mediadas para realizar un plan de tutela en el próximo curso 2014-15.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 14:20 horas.



Mª Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2014**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

- M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado
- Alicia Aranaz Martín. Coordinadora del segundo curso de Grado
- M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura
- Gonzalo García de Fernando. Coordinador del tercer curso de Grado
- Araceli Redondo Cuenca. Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)
- Mónica del Río. Representante de la delegación de alumnos. Invitada

El 25 de junio, a las 16:00, en la Sala de Reuniones 2 de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis del Reglamento de Prácticas externas del Grado en CYTA
2. Análisis del Borrador del Reglamento de Trabajo Fin de Grado en CYTA
3. Asuntos varios
4. Ruegos y preguntas

Se analiza el contenido y el cumplimiento de competencias y resultados de aprendizaje de las Ficha de las Asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado. Se trabaja en el Reglamento de ambas sobre la estructura propuesta por el equipo decanal.

Se analiza la oferta de asignaturas optativas del Grado.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 17:30 horas.

M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez  
Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 9 DE JULIO DE 2014**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

- M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado
- Alicia Aranaz Martín. Coordinadora del segundo curso de Grado
- Gonzalo García de Fernando. Coordinador del tercer curso de Grado
- M<sup>a</sup> de Cortes Sánchez Mata. Coordinadora de prácticas de la Licenciatura
- Araceli Redondo Cuenca. Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)
- Mónica del Río. Representante de la delegación de alumnos. Invitada
- Federico Morais Fernández-Sanguino. Representante del ámbito profesional, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB)

El 9 de julio, a las 16:00, en la Sala de Reuniones 2 de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis del Borrador del Reglamento de Prácticas externas del Grado en CYTA. Aprobación para su presentación al Consejo de Titulación
2. Análisis del Borrador del Reglamento de Trabajo Fin de Grado en CYTA. Aprobación para su presentación al Consejo de Titulación
3. Reestructuración del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

1 y 2. Análisis del Borrador del Reglamento de Prácticas externas

Se presentan los borradores de los reglamentos de Prácticas Externas y de Trabajo Fin de Grado, que son aprobados, así como una primera estructura de las encuestas a realizar a estudiantes y tutores externos. Esta propuesta de Reglamentos será presentada al Consejo de Titulación del Grado.

### 3. Reestructuración del Comité de Evaluación y Mejora del Grado en CYTA

En la próxima reunión el Consejo adquirirá la estructura final, de acuerdo al documento de Verificación del Grado, una vez concluida la implantación de los cursos del Grado. La Profª Mª Dolores Selgas será la Coordinadora de cuarto curso.

### 4. Asuntos varios

Se reflexiona sobre la marcha general del curso, que se ha desarrollado sin incidentes, y la alta tasa de presentados en todas las asignaturas.

Se discute el número de alumnos para las asignaturas optativas y su distribución en docencia de mañana y tarde para que sea compatible con otras actividades.

Se informa de la distribución final de los semestres y del esfuerzo para cuadrar fechas compatibles para la presentación del Trabajo Fin de Grado. La oferta de los TFG debe estar preparada antes del 30 de Septiembre para facilitar la elección de los alumnos.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 17:15 horas.

Mª Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE VETERINARIA**

**GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS**

**RESUMEN DE LA REUNION DE COMITE DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE CALIDAD DEL GRADO EN CYTA EL 28 DE ENERO DE 2015**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

- M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Raquel Pérez Sen. Coordinadora del primer curso de Grado
- Alicia Aranz Martín. Coordinadora del segundo curso de Grado
- Gonzalo García de Fernando. Coordinador del tercer curso de Grado
- Araceli Redondo Cuenca. Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)
- Federico Morais Fernández-Sanguino. Representante del ámbito profesional, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB)
- Ángel Sainz, Vicedecano de alumnos de la Facultad, como invitado Laura Elena Esteban Martín. Jefe de Secretaría de alumnos de la Facultad
- Laura Elena Esteban Martín. Jefe de Secretaría de alumnos de la Facultad
- Mónica del Río. Representante de la delegación de alumnos. Invitada

El 28 de Enero de 2015, a las 16:00, en la Sala de Reuniones de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación del nuevo Comité de evaluación y Mejora del Grado en CYTA
2. Protocolo de acción en alumnos en quinta, sexta y séptima convocatoria
3. Desarrollo del programa de Acción Tutorial dentro del Plan de Acogida y Tutela (PAT) para el grado en CYTA
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

**1. Presentación del nuevo Comité de evaluación y Mejora del Grado en CYTA**

La profesora M. Isabel Cambero Rodríguez presentó a los miembros del nuevo Comité de evaluación y mejora del Grado, cuya estructura definitiva se adoptó en el Consejo de Titulación del 14 de Julio de 2015. Se indicó que se realizarían reuniones, con

periodicidad de al menos una en cada trimestre, para tratar los problemas que puedan surgir en la implantación del Grado.

La profesora Alicia Aranaz, actuará como secretaria del Comité y se ocupará de la redacción de las actas o resúmenes de las reuniones.

## 2. Protocolo de acción en alumnos en quinta, sexta y séptima convocatoria

Se analizó el número de alumnos que se encuentran con más de cuatro convocatorias agotadas en las distintas asignaturas (de primero y segundo curso). De acuerdo con la normativa de la UCM, Los estudiantes que tengan asignaturas matriculadas en 5ª y 6ª convocatoria podrán solicitar, si lo desean, que les califique el tribunal nombrado a tal efecto, en los periodos seguidamente indicados. Este tribunal estará formado por tres profesores del departamento que imparte la docencia de la asignatura. Los estudiantes que no soliciten Tribunal serán calificados por el Profesor del grupo en el que estén matriculados.

Los alumnos que tengan agotadas seis convocatorias tendrán que solicitar la convocatoria extraordinaria y, de concederse, el examen se celebrará ante un Tribunal constituido por tres profesores, uno de los tres será un profesor de otro Departamento afín al de la asignatura a evaluar. Este profesor podrá elegirse entre los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado. La información está disponible para los alumnos en la web de la Facultad (anexa).

## 3. Desarrollo del programa de Acción Tutorial dentro del Plan de Acogida y Tutela (PAT) para el grado en CYTA

El profesor Ángel Sainz Rodríguez (Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales) describió el programa de mentorías que se lleva a cabo en la Facultad para ambos Grados, y valoró positivamente la participación actual de los alumnos del Grado en CYTA. Este programa cuenta actualmente con 7 mentores, que han realizado la formación correspondiente, y 45 telémacos.

Se necesita desarrollar un Plan de Acción Tutelar que integre las actividades a desarrollar para reducir el fracaso y abandono de alumnos. Inicialmente se establece que los coordinadores del curso informaran a los correspondientes coordinadores de asignaturas de los alumnos matriculados con más de cuatro convocatorias agotadas, para que consideren el plan de tutela que estimen oportuno para facilitar la progresión del alumno.

En el periodo de matrícula se establecerá un horario específico de tutorías para asesorar a los alumnos en relación con las asignaturas a cursar en el correspondiente año académico teniendo en cuenta su progresión en el Grado. Estas tutorías se desarrollarán por los vicedecanos de estudios y de coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos con el apoyo de los coordinadores de los respectivos cursos.

Para homogenizar criterios de alumno presentados / no presentados y suspensos se sugiere aceptar el criterio:

- NP: alumnos que no se presentan a teoría, aunque tengas las prácticas hechas.
- SS: alumnos que se han presentado a alguna actividad evaluable (examen teoría o de prácticas, seminarios, etc.) y no la han superado



#### 4. Asuntos varios.

Dña Mónica del Río (representante de la delegación de alumnos) informa de la organización de las primeras jornadas de orientación profesional.

D. Federico Morais, representante del ámbito profesional, comentó, entre otros aspectos, la importancia para el alumno de tener contacto con la actividad profesional y de la participación en las aulas de profesionales del sector industrial.

La información completa sobre las 5ª y 6ª convocatoria, y la convocatoria extraordinaria, el acceso a la normativa y los documentos están disponibles en la página web

<http://veterinaria.ucm.es/secretaria-de-alumnos>

<https://www.ucm.es/convocatoria-extraordinaria-con-convocatorias-agotadas>

#### - 5ª y 6ª convocatoria

Los estudiantes que tengan asignaturas matriculadas en 5ª y 6ª convocatoria podrán solicitar, si lo desean, que les califique el TRIBUNAL nombrado a tal efecto, en los periodos seguidamente indicados:

PLAZOS DE SOLICITUD	
CONVOCATORIA	HASTA
Febrero	17 de enero
Junio	16 de mayo
Septiembre	11 de julio

Los estudiantes que no soliciten Tribunal serán calificados por el Profesor del grupo en el que estén matriculados.

- Impreso de solicitud de examen de 5ª y/o 6ª convocatoria ante Tribunal

[\(Grado en Veterinaria\)](#)

[\(Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos\)](#)

- El impreso de solicitud se entregará en la secretaria del centro.

[Tribunales de 5ª y 6ª convocatoria](#)

**TIBUNAL FORMADO POR TRES PROFESORES DEL DEPARTAMENTO**

#### Convocatoria Extraordinaria (7ª)

**TRIBUNAL FORMADO POR TRES PROFESORES, AL MENOS UNO DE UN DEPARTAMENTO AFIN: MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO.**

[Procedimiento para la solicitud de convocatoria extraordinaria](#)

Se concederá a los estudiantes que hayan **agotado las seis convocatorias ordinarias** en una asignatura y cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Les reste para finalizar sus estudios el 30% como máximo de los créditos del correspondiente plan de estudios.
- No hayan disfrutado previamente de una convocatoria extraordinaria para alguna asignatura de la misma titulación.
- La nota media del expediente académico, tras la grabación de las actas de las asignaturas matriculadas, sea igual o superior a la calificación media de la promoción titulada dos cursos antes en el correspondiente estudio.

Si han agotado el número máximo de convocatorias en una asignatura y no cumplen los requisitos anteriores, podrán solicitar la convocatoria extraordinaria, **siempre que justifiquen documentalmente** alguna de las siguientes circunstancias:

- Enfermedad grave y prolongada del estudiante.
- Enfermedad grave y prolongada o fallecimiento de cónyuge, hijo/a, padre, madre o hermano/a.
- Causas económico-laborales graves de especial relevancia para el caso.
- Situaciones lesivas graves que afecten a la vida académica del estudiante.
- Otras circunstancias análogas relevantes, de especial consideración.

<http://www.ucm.es/convocatoria-extraordinaria-con-convocatorias-agotadas>

**Solicitudes. Lugar de entrega:** Registro del Edificio de Estudiantes. Avenida Complutense s/n. 28040 - Madrid.

(Teléfonos: 91 394 2266 - 91 394 1352)

#### [Normativa](#)

#### **Observaciones:**

- Para cada asignatura, será concedida por una sola vez, y únicamente para el curso académico en el que se solicita, pudiendo presentarse el estudiante en la convocatoria de su elección.
- Si no se supera la asignatura en la convocatoria extraordinaria, no podrán continuarse los mismos estudios en esta Universidad.
- Se celebrará ante un Tribunal constituido por tres profesores, uno de los tres será un profesor de otro Departamento afín al de la asignatura a evaluar.

**Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17:30.**

VºBº Isabel Cambero



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

**FACULTAD DE VETERINARIA**

**GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS**

**RESUMEN DE LA REUNION DE COMITE DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE CALIDAD DEL GRADO EN CYTA EL 3 DE JULIO DE 2015**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

- M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado
- Alicia Aranz Martínez. Coordinadora del segundo curso de Grado
- Gonzalo García de Fernando. Coordinador del tercer curso de Grado
- María Dolores Selgas Cortecero. Coordinadora de cuarto curso de Grado
- Araceli Redondo Cuenca. Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)
- María Isabel Guijarro Gil, Dpto. Ingeniería Química (Facultad de Ciencias Químicas)
- Luis Tomás Ortiz Vera, Dpto. Producción Animal (Facultad de Veterinaria),
- Lourdes Pérez-Olleros Conde, Dpto. Nutrición y Bromatología I (Facultad de Farmacia)

El 3 de julio, a las 11:00 h, en la Sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Revisión del cumplimiento de competencias por las distintas asignaturas que constituyen el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
2. Asuntos varios
3. Ruegos y preguntas

1. Revisión del cumplimiento de competencias por las distintas asignaturas

La reunión se realiza para supervisar el adecuado reparto de las competencias de cada módulo y materia en las fichas docentes de las correspondientes asignaturas, así como los resultados de aprendizaje, tras la Reunión de evaluación de cumplimiento de competencias y resultados de aprendizaje realizada el 7 de Mayo. Después de esta reunión, los coordinadores de asignaturas del mismo módulo se han reunido o han establecido contacto para confeccionar las nuevas fichas de asignatura, en la que deben especificarse las competencias específicas y los resultados de aprendizaje de acuerdo al documento de verificación.

Para realizar el análisis pormenorizado de las distintas ficha docente de cada módulo se acuerdan los siguientes grupos de trabajo:

Raquel Pérez-Sen (módulos 1, 4)  
M<sup>a</sup> Isabel Guijarro Gil (módulos 1 ,5)  
Araceli Redondo Cuenca (módulos 2, 4)  
Gonzalo Garcia de Fernando (módulos 3 ,9)  
M. Dolores Selgas Cortecero (módulos 3 ,9)  
Luis T. Ortiz Vera (módulos 5, 9)  
Lourdes Pérez-Olleros Conde (módulos 2,6)  
Alicia Aranaz Martín (módulos: 6)

M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez  
Raquel Pérez-Sen  
M<sup>a</sup> Isabel Guijarro Gil

### **Módulo 1**

#### **Materia 1.1.**

Fundamentos de Química y Análisis Químico  
Fundamentos de Ingeniería Química

#### **Materia 1.2.**

Microbiología  
Biología

#### **Materia 1.3.**

Bioquímica

#### **Materia 1.4.**

Matemáticas

#### **Materia 1.5.**

Física

#### **Materia 1.6.**

Fisiología

#### **Materia 1.7.**

Fundamentos de Toxicología

Araceli Redondo Cuenca  
Lourdes Pérez-Olleros Conde

### **Módulo 2**

#### **Materia 2.1.**

Fundamentos de Bromatología  
Ciencia y Análisis de Alimentos de Origen Vegetal  
Ciencia y Análisis de Alimentos de Origen Animal  
Ciencia y Análisis de Aguas de Consumo y Bebidas  
Química y Bioquímica de los Alimentos

Gonzalo García de Fernando  
M. Dolores Selgas Cortecero

### **Módulo 3**

#### **Materia 3.1.**

Producción de Materias Primas

**Materia 3.2.**

Ingeniería Alimentaria

**Materia 3.3.**

Proyectos

**Materia 3.4.**

Procesos de Conservación y Transformación de los Alimentos

Envasado de Alimentos

Tecnología de los Alimentos de Origen Animal

Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal

Microbiología Industrial y Biotecnología

Araceli Redondo Cuenca

Raquel Pérez-Sen

**Módulo 4**

**Materia 4.1.**

Higiene y Seguridad Alimentaria

Calidad Microbiológica de los Alimentos

M<sup>a</sup> Isabel Guijarro Gil

Luis T. Ortiz Vera

**Módulo 5**

**Materia 5.1.**

Economía, Gestión y Mercadotecnia en la Empresa Alimentaria Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria

Lourdes Pérez-Olleros Conde

Alicia Aranaz Martín

**Módulo 6**

**Materia 6.1.**

Nutrición Humana y Dietética

Alimentación y Cultura

**Materia 6.2.**

Epidemiología y Control Sanitario en la Producción Primaria

Normalización y Legislación Sanitaria

---

M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

**Módulo 7**

**Materia 7.1.**

Prácticas externas

M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

**Módulo 8**

**Material 8.1.**

Trabajo fin de Grado

---

Gonzalo Garcia de Fernando  
M. Dolores Selgas Cortecero  
Luis T. Ortiz Vera

**Módulo 9**

**Materia 9.1.**

Nuevos alimentos y productos dietéticos

Aguas de consumo mineromedicinales

**Materia 9.2.**

Técnicas de producción Animal

Tecnología ambiental

Tecnología Enológica y de otras bebidas alcohólicas

**Materia 9.3.**

Restauración colectiva

**Materia 9.4.**

Dietética Aplicada a la Industria Alimentaria

**Materia 9.5.**

Docencia Interdisciplinar en Industrias Alimentarias

Después de supervisar todas las fichas de asignaturas, los coordinadores de curso se ocuparán de transmitir las correspondientes aclaraciones o correcciones a los coordinadores de las asignaturas. En general, el desarrollo de competencias y resultados de aprendizaje se ajusta a lo establecido en el Documento de Verificación. Se establece hacer una nueva revisión en el curso 2016-17.

Finalmente se acuerda el modelo de ficha de asignatura para el próximo curso (2015-16) que se adjunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 15:30.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Isabel Cambero



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

- M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado
- Alicia Aranaz Martín. Coordinadora del segundo curso de Grado
- Gonzalo García de Fernando. Coordinador del tercer curso de Grado

El 3 de noviembre, a las 13:00, en la Biblioteca del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Preparación del autoinforme del Grado y la próxima Acreditación del Título.

Se acuerda que los coordinadores de curso comenzarán a procesar los resultados obtenidos en las distintas asignaturas del Grado, preparar las estadísticas relacionadas con el número de alumnos matriculados en cada asignatura, y a recopilar toda la información correspondiente a las encuestas internas realizadas en el Centro.

Por otra parte, se solicitará a los coordinadores de las asignaturas información referente al seguimiento de las asignaturas, grupos de investigación, infraestructura, etc.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 14:00 horas.

M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez  
Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE  
2015**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

- M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Raquel Pérez-Sen. Coordinadora del primer curso de Grado
- Alicia Aranaz Martín. Coordinadora del segundo curso de Grado
- Gonzalo García de Fernando. Coordinador del tercer curso de Grado
- Araceli Redondo Cuenca. Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)

El 5 de noviembre, a las 13:15, en la Sala de Reuniones de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Alumnos en quinta y sexta convocatoria
2. Evaluación de la actividad docente y resultados académicos
3. Preparación de informes para la acreditación del Título
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

1. Alumnos en quinta y sexta convocatoria

Se informa a los miembros del listado de alumnos con más de cuatro convocatorias en distintas asignaturas. Se acuerda proseguir el procedimiento establecido de avisar al alumno y a los profesores coordinadores de la situación y el establecer tutorías para orientar al alumno en el estudio y en la matrícula de asignaturas de acuerdo a sus posibilidades de éxito.

2. Evaluación de la actividad docente y resultados académicos

Se analizan los resultados académicos de los últimos cursos, observándose un ligero incremento tanto de aprobados como de las calificaciones obtenidas.



### 3. Preparación de informes para la acreditación del Título

Se realiza un primer reparto de tareas para afrontar la realización del autoinforme y la acreditación del Título. Se establecen vías de contacto y se abren archivos para la colocación de información. Se solicitará información detallada sobre la infraestructura disponible para la impartición del Grado (laboratorios y equipos, aulas de grupo y de apoyo, etc.) y la estructura de PDI y PAS.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 14:30 horas.

M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

**RESUMEN DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2016**

**RELACIÓN DE ASISTENTES:**

- M. Isabel Cambero Rodríguez. Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Alicia Aranaz Martín. Coordinadora del segundo curso de Grado
- Gonzalo García de Fernando. Coordinador del tercer curso de Grado
- M. Dolores Selgas Cortecero. Coordinador del cuarto curso de Grado
- Araceli Redondo Cuenca. Dpto. Nutrición y Bromatología II (Facultad de Farmacia)
- Lourdes Pérez-Olleros Conde (Departamento de Nutrición y Bromatología I, Facultad de Farmacia)
- Luis Tomás Ortiz Vera (Departamento de Producción Animal)
- Laura Bermúdez Moya (representante de la Delegación de Alumnos)

El 25 de enero, a las 16:15, en la Sala de Reuniones 2 de la Facultad de Veterinaria, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación y Mejora del Grado para tratar el siguiente orden del día:

1. Análisis del autoinforme del Grado en CYTA para iniciar el proceso de acreditación del Título. Aprobación para su presentación a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria
2. Asuntos varios
3. Ruegos y preguntas

Se presenta el borrador del autoinforme que ha sido preparado con la colaboración de todos los miembros del Comité, que es aprobado para su presentación a la Comisión de Calidad del Centro.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión a las 17:15 horas.

M<sup>a</sup> Isabel Cambero Rodríguez

Vicedecana de Coordinación de Ciencia y Tecnología de los Alimentos